

APORTES PLAN DECENAL

1. Fortalecimiento integral del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación

El documento reconoce la importancia de contar con un sistema de seguimiento que permita verificar el avance de las metas del Plan a lo largo de la década . Sin embargo, no desarrolla con suficiente nivel de detalle los mecanismos operativos, las herramientas ni la arquitectura institucional que garantizarán una medición efectiva, oportuna y comparable en el tiempo.

Adicionalmente, se identifican debilidades estructurales en el sistema actual, particularmente en materia de trazabilidad, auditoría y disponibilidad de información en tiempo real, lo cual limita la capacidad de control, transparencia y toma de decisiones basada en evidencia .

Aporte

propuesto:

Se recomienda fortalecer este componente mediante el diseño de un sistema nacional de seguimiento con enfoque técnico y territorial, que incluya:

- **Definición de indicadores estratégicos (KPIs)** diferenciados por eje, ruta y línea de acción, asegurando coherencia entre objetivos, resultados e impacto.
- **Metas intermedias (corto y mediano plazo)** que permitan evaluar avances progresivos y realizar ajustes oportunos.
- **Implementación de un tablero de control unificado (dashboard)** con visualización de datos desagregados por territorio, nivel educativo y población, facilitando el monitoreo público y la transparencia.
- **Sistemas de información interoperables** entre Ministerio, entidades territoriales e instituciones educativas.
- **Mecanismos de evaluación periódica independiente**, que incluyan auditorías técnicas y evaluación de impacto.

Este fortalecimiento permitiría pasar de un enfoque declarativo a un modelo de gestión basado en resultados, incrementando la eficacia del Plan y su legitimidad frente a los actores del sistema.

2. Consolidación de un modelo efectivo de articulación entre gobernanza, financiación y ejecución territorial

El Plan plantea transformaciones relevantes en materia de financiamiento, tales como el fortalecimiento de la inversión pública, la priorización del subsidio a la oferta y la asignación de recursos con criterios de equidad territorial . Asimismo, propone mecanismos de gobernanza más democráticos y participativos.



No obstante, persiste un vacío en la definición de cómo se articularán estos elementos en la práctica, especialmente en la relación entre el nivel nacional, las entidades territoriales y las instituciones educativas. Esta ausencia resulta crítica considerando que el mismo documento evidencia problemas históricos en la ejecución de recursos, retrasos en transferencias y debilidades administrativas .

Aporte

Se sugiere incorporar un modelo explícito de gobernanza multinivel y articulación operativa que contemple:

propuesto:

- **Claridad en la asignación de roles y responsabilidades** entre el Ministerio de Educación, entidades territoriales certificadas y no certificadas, e instituciones educativas.
- **Protocolos de coordinación interinstitucional**, que definan flujos de decisión, tiempos de respuesta y mecanismos de resolución de conflictos.
- **Fortalecimiento de capacidades técnicas territoriales**, garantizando que las entidades cuenten con herramientas y talento humano para ejecutar eficientemente los recursos.
- **Estrategias para la sincronización presupuestal**, evitando los retrasos en giros que históricamente han afectado la prestación del servicio educativo.
- **Sistemas de seguimiento a la ejecución financiera en tiempo real**, alineados con los mecanismos de control social y transparencia.

Este ajuste permitiría reducir la brecha entre el diseño de política pública y su implementación efectiva, asegurando que los recursos asignados realmente se traduzcan en mejoras en acceso, calidad y permanencia educativa.

3. Incorporación de una estrategia estructurada de gestión del cambio y fortalecimiento de capacidades institucionales

El Plan propone transformaciones profundas en múltiples dimensiones: pedagógica, curricular, tecnológica, evaluativa y de gobernanza. Dentro de estas, se destacan iniciativas como la integración de la inteligencia artificial, la transformación curricular y el fortalecimiento de la formación docente .

Sin embargo, no se identifica una estrategia transversal que aborde de manera sistemática los procesos de adaptación institucional, apropiación por parte de los actores y gestión del cambio organizacional necesarios para implementar estas transformaciones de forma efectiva.

Aporte

Se recomienda incorporar un componente estratégico de gestión del cambio que incluya:

propuesto:



- **Un plan nacional de fortalecimiento de capacidades institucionales**, dirigido a directivos, docentes y equipos administrativos.
- **Estrategias de apropiación cultural**, que promuevan la comprensión, aceptación y uso efectivo de las nuevas políticas y herramientas.
- **Fases de implementación progresiva (pilotos, evaluación, escalamiento)**, que permitan ajustar las iniciativas antes de su despliegue masivo.
- **Acompañamiento técnico continuo**, especialmente en territorios con mayores brechas institucionales.
- **Comunidades de práctica y redes de aprendizaje**, que faciliten el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de soluciones.

Este enfoque es fundamental para garantizar la sostenibilidad del Plan en el tiempo, evitando que las transformaciones propuestas se queden en el nivel normativo o conceptual y asegurando su traducción en cambios reales en las prácticas educativas.

